

C O N C E J O M U N I C I P A L :

35º SESION ORDINARIA.

QUILLECO, 16 DE FEBRERO DE 1994.-

Siendo las 15:00 Hrs. se reúne el Concejo Municipal de Quilleco, y asisten los Concejales Sres: Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez y Cardenio Valenzuela Padilla, Preside la reunión el Sr. Alcalde Don Ramón Rioseco Guajardo, actuando como Secretaria la Sra. Fresia Almendras Narváez.

T A B L A :

- 1.- Aprobación Acta Anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Varios.

1.- Abierta la reunión el Sr. Alcalde pone en discusión el Acta anterior. Se aprueba.

2.- Correspondencia:

- Solicitud de Beneficio de la Comunidad Habitacional Nuevo Amanecer para BINGO BAILABLE el día 16.04.94, en Local Sede Valentín Letelier. Fué Aprobado.
- Solicitud de beneficio Grupo Juvenil de Peralillo para TE - BAILABLE el día 20.02.94. Se aprueba.
- Solicitud de beneficio Comunidad Habitacional Juan Pablo II para BINGO BAILABLE el día 26.02.94 en la Sala Valentín Letelier. Se aprueba.
- Solicitud de Patente de SUPERMERCADO de Don Saúl Rivera Rivera, Domiciliado en Villa Alegre. Se aprueba Ampliación de Provisiones Sin Venta de Bebidas Alcohólicas.
- Solicitud de Subvención Municipal de \$ 200.000.- al Comité de sin Vivienda de Villa Mercedes; El Concejo acuerda que el Alcalde de respuesta por escrito.
- Of.Ord. del Presidente de Centro Cultural y Artístico de Quilleco de detalle de Inversión de Aporte Municipal de \$ 500.000.- en Festival de la Canción. Hay debate en la Sala por Inasistencia del Artista RENE INOSTROZA; Por expresiones de la Reina y por Comportamiento del Público. El Sr. Alcalde informa que el Presidente Sr. OMAR PINO, dará las explicaciones al H. Concejo, en próxima reunión.
- Invitación del Sr. Ministro del MINVU y Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades para participar en Encuentro de Intercambio "Tecnologías del Habitat" a desarrollarse el 24 y 25 de Marzo en Santiago.

El Sr. Alcalde consulta a cada uno de los Sres. Concejales si se interesan por participar, y ninguno se inscribió.

//.

3.- Varios:

El Sr. Alcalde da lectura a los Oficios enviados a los Sres. ITALO ZUNINO Y SR. ALEX UTRERAS, Delegado Provincial de Vialidad. Oficializando así, la colaboración solicitada en reunión efectuada recientemente.

Resumiendo la operatoria para la Reparación completa del Camino Entrepierñas-Salto El Perro, el Sr. Alcalde puntualiza.

- Chancadora será contratada por el Sr. Zunino.
- Próximo Sábado se definirá el lugar de Extracción de Material pétreo, con el propietario de la Chancadora, hay 4 lugares para elegir.
- Vialidad tendría que comprometerse con los Camiones para el traslado. Habrá apoyo del Sr. Zunino, ante altas esferas de Vialidad para que se Autorice al Sr. Utreras a facilitar los Camiones.
- El Buldozer facilitado por el Sr. Zunino estará disponible para eliminar la Curva de la Cuesta de Cañicura y para todo trabajo que la Municipalidad estime necesario. En este Proyecto, se incluye perfiles de Caminos Ramadilla, Reparación de derrumbe en Manzanal y Acceso a Población San Lorencito. El próximo Lunes se iniciará este acceso.
- Se podría contemplar la preparación de mayor cantidad de Chancado que el necesario al Proyecto, a objeto de apoyar la reparación de otros Sectores de la Comuna.

En este resumen hubo deliberación y participación de todos los Sres. Concejales. Además comentaron la buena disposición del Sr. Zunino para colaborar en diferentes formas con la Comuna, y sobre todo sin intereses partidistas ni de Difusión en Medios de Comunicación.

- El Sr. Alcalde enviará Nota al Sr. Dagoberto Melillán, Presidente de la Asociación de Bomberos en Japón por la petición de un Carro-Bomba y una Ambulancia, solicitada en su última estadía en la Comuna.

Otra Nota al Sr. Eduardo Zañartu, Gerente General de Cholguán por el enderezamiento del Camino Canteras-Quilleco.

- El Sr. Almendras pide la palabra por Contratación de Matrona, el Sr. Alcalde responde que se han recibido Curriculum y mañana hay Audiencias.

- El Sr. Valenzuela expone la situación de atención en la Posta de Canteras, el Sr. Alcalde informa que el Servicio de Salud Contrató un Médico General de Zona en Santiago, éste se destinaría de Planta en Canteras.

Se abre debate por los diferentes problemas en atención de Salud en la Comuna, como son: Reemplazo por Feriados; Atribuciones para Autorizar uso de Ambulancia; Actitud de Funcionarios en atención a Pacientes y en general desmedro de atención. Esto se atribuye a falta de dedicación Profesional. Dentro de posibles soluciones se sugiere: Rotaciones temporales de los Auxiliares Paramédicos, presencia informal de la Autoridad Comunal en Consultorio, en Horarios de atención, y solicitar colaboración a Carabineros, facultándolos a Autorizar el uso de la Ambulancia en casos puntuales.

- El Sr. Valenzuela informa que no se respeta las normas de Tránsito en Canteras en lo referente a Velocidad de 70 Kms. El Sr. Alcalde propone la Adquisición de Pistolas de Control de Velocidad para uso de Carabineros.

- El Sr. Almendras sugiere solicitar a la Comisaría de Los Angeles un Control por 2 o 3 días cada cierto tiempo seguido. El Sr. Alcalde tomará la decisión al respecto, a su vez hace presente que se aumentó la dotación de Carabineros en una persona.

- El Sr. Ravanal consulta por Reparación del Puente Los Puquios, el Sr. Alcalde informa que Vialidad está en Censo de Control - de Circulación Vehicular en la Comuna; Una vez terminado se recordará al Sr. Utreras de la Reparación de este Puente.
- Arreglo de Graderías del Estadio, el Sr. Ramos advierte de la Conveniencia de acelerar la reparación por estar próxima la final del Campeonato, el Sr. Alcalde explica que la madera no ha llegado.
- El Sr. Ramos hace ver la necesidad de hacer sacar el pastizal de la Calle Sur del Estadio, se tendrá presente, cuando venga la Máquina.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la Sesión a las 17:30 Hrs.

Próxima reunión el Lunes 21 a las 15:00 Hrs.



*Fresia Almendras Narvaez*  
FRESIA ALMENDRAS NARVAEZ.  
SECRETARIA MUNICIPAL.  
( S )